

PRINDEX S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con el contenido en el Art. 331 de la Ley de Compañías, es muy grato exponer a ustedes la memoria de mi gestión administrativa realizada durante el ejercicio contable-económico por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

ASPECTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

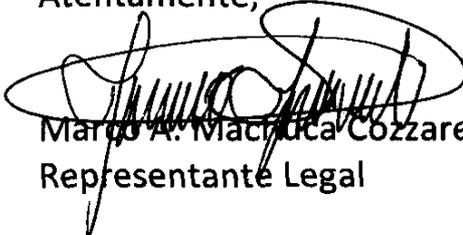
La Compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Junta de Accionistas y Directorio durante el ciclo fiscal de 2011. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes, y sus resultados revelan la razonabilidad de los eventos económicos efectuados.

En tal razón, considero oportuno recomendar a los colaboradores de nuestra empresa, que es de suma importancia aunar esfuerzos y trabajar con entusiasmo con el propósito de lograr cumplir con los propósitos y metas programadas en el próximo ejercicio contable-económico.

Finalmente, debo agradecer a ustedes por la confianza recibida en la conducción de la administración de nuestra empresa.



Atentamente,



Marco A. Macrúca Cozzarelli
Representante Legal